10724

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN

ING.RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
SUBSECRETARIO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL
P R E S E N T E

FECHA: 11 de mayo de 2015.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: **10724**

LUGAR: San Diego, California, EUA **PERIODO:** Del 14 al 17 de abril de 2015.

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.
Asistir la XX Reunión Anual del Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
La XX Reunión Anual del Comité Trilateral se llevó a cabo en el Hotel Hilton Mission Valley en San Diego, California, EUA del 13 al 17 de abril de 2015, durante la cual sesionaron seis Mesas de Trabajo: Ejecutiva, Aplicación de la Ley, Conservación de Ecosistemas, Especies Compartidas de Interés Común, Aves Migratorias y CITES. Las Mesas de Trabajo harán llegar sus informes y sus AIR 2015 – 2016 el 1 de mayo a la Mesa Ejecutiva, compuesta por los representantes de las Dependencias Gubernamentales encargadas de la gestión de la vida silvestre: Dan Ashe (U.S. Fish & Wildlife Service), Sue Milburn - Hopwood (Canadian Wildlife Service) y Jorge Maksabedian de la Roquette (Director General de Vida Silvestre/SGPA-SEMARNAT).

Adicionalmente se desarrollaron:

- Sesión Plenaria: Conservación de la Mariposa Monarca en Norteamérica.
- Firma de la Carta de Intención sobre Anillamiento de Aves entre Canadá, Estados Unidos de América y México.
- Firma de la Carta de Intención para la Conservación de Murciélagos.

c) CONCLUSIONES.
La reunión fue muy provechosa y relevante ya que en esta edición se llevó a cabo la firma de dos instrumentos de colaboración de gran importancia para nuestro País, la Carta de Intención sobre Anillamiento de Aves entre Canadá, Estados Unidos de América y México cuyos esfuerzos finalmente han concretado en este instrumento de colaboración, así mismo, la Carta de Intención para la Conservación de Murciélagos que será precedente y concretará esfuerzos de colaboración que darán resultados inmediatos sin derrochar recursos y duplicar acciones.

Por otra parte durante esta reunión se dio continuidad a los trabajos comprometidos por nuestro C. Presidente de la República, con respecto a la conservación de la Mariposa Monarca, el Comité Trilateral albergó la sesión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Conservación de la Mariposa Monarca.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.
Mesa Ejecutiva
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 15 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad destacando lo siguiente:

Se firmó la Carta de Intención sobre Anillamiento de Aves y la Carta de Intención para la Conservación de Murciélagos. Actualmente se llevan a cabo la gestión para concretar la firma de las versiones en

español.

Con la intención de que la Mesa Ejecutiva tenga la oportunidad de proporcionar retroalimentación significativa, se amplió el plazo para que las Mesas de Trabajo presenten sus AIR e informes, mismo que concluyó el 1 de mayo pasado quedando pendiente la retroalimentación misma que será concretada en los siguientes días.

Se acordó implementar y dar seguimiento a acciones coordinadas que atiendan la problemática respecto de la conservación de la Totoaba y la captura incidental de la vaquita marina.

El Grupo de Alto Nivel para la Conservación de la Mariposa Monarca reportó a la Mesa Ejecutiva avances importantes en la implementación de actividades respecto de las prioridades nacionales del Plan Norteamericano de Conservación de la Mariposa Monarca.

Canadá dio a conocer que será anfitrión de la XXI Reunión Anual.

Mesa de Conservación de Ecosistemas.
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 29 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad. Destaca entre otros el que se dio a conocer los temas prioritarios y áreas de interés para el gobierno mexicano del marco estratégico del Programa Vida Silvestre sin Fronteras para los siguientes 5 años. Adicionalmente se reportaron avances importantes relacionados con la conservación de la mariposa monarca.

Mesa de Aplicación de la Ley.
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 12 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad. Destaca el desarrollo de la posición de la mesa respecto de los permisos CITES, sistema de datos de comercio, la implementación del plan para combatir el tráfico de vida silvestre y las acciones para atender la problemática respecto de la importación de salamandras en América del Norte.

Mesa de Aves Migratorias.
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 34 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, destaca la firma de la Carta de Intención sobre Anillamiento de Aves entre Canadá, Estados Unidos de América y México, la cual establece el marco de cooperación con el propósito es asegurar la compatibilidad entre los programas de anillamiento de tal forma que los datos, marcaje y recuperación puedan ser fácilmente utilizados para la conservación y manejo de las poblaciones de aves en cada país.

Mesa de Especies Compartidas de Interés Común.
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 27 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, destacando la firma de la Carta de Intención para la Conservación de Murciélagos que fortalecerá la cooperación, coordinación e intercambio de información relacionada con la conservación y manejo de todas las especies de murciélagos. También se dio seguimiento y actualización de los temas de perrito de las praderas, berrendo, bisonte, jaguar, anfibios, lobo mexicano, cóndor, entre otros. Adicionalmente a través del proyecto sobre optimización y evaluación de marcadores moleculares para asegurar la trazabilidad de reservas silvestres y en cautiverio de Totoaba, se pueden sentar las bases para desarrollar y adoptar un sistema regional para monitorear el comercio legal e ilegal de Totoaba, se reportó que una de las vejigas decomisadas (de un individuo de 7 años), corresponde a un organismo liberado experimentalmente por la UMA de la UABC, lo cual es indicio de la eficacia de los mecanismos de trazabilidad genética, y de que los organismos liberados experimentalmente alcanzan la edad reproductiva y tienen el potencial de incorporarse al grupo de reproductores de la población silvestre.

Mesa CITES.
La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 17 puntos, los cuales fueron

agotados en su totalidad. Destaca el proyecto de fortalecimiento de capacidades para la implementación de la CITES que pondrá a consideración de la región una propuesta de ruta crítica en preparativo para el proyecto a financiarse por la CCA. Respecto a la publicación de Dalbergias que México está preparando, se enviará un recordatorio a Estados Unidos para que proporcione datos de contacto de expertos en la materia. Se estará al pendiente de la solicitud de colaboración en la implementación de los listados recientes de especies marinas que EUA enviará a México. Respecto al proceso intersesional de la revisión al proceso de examen de comercio significativo, se enviará retroalimentación al documento AC27/PC21 Doc. 12.1, que se revisará en la reunión de Sheperdstown. Se estará al pendiente del progreso del grupo de trabajo sobre examen periódico de los Apéndices. Se compartirá con la región el listado completo de propuestas de enmienda que México presentará a consideración de la CoP17. Se preparará la comunicación a Scanlon (incluyendo el borrador de Notificación) para atender los compromisos de México en materia de Vaquita-Totoaba y se estará al pendiente de que Estados Unidos invite a México a la reunión bilateral que se celebrará con China, para discutir el tema de Totoaba.

e) Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte.

Desde 1996 el Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la conservación y manejo de la vida silvestre y los ecosistemas, facilita y multiplica los beneficios de la coordinación y cooperación en proyectos y programas para la conservación y manejo de la vida silvestre y los ecosistemas de interés común, durante la XX Reunión se acordaron una serie de compromisos cuyo seguimiento garantiza la debida atención de los asuntos relacionados con la vida silvestre en los tres países.

RESPETUOSAMENTE

Jorge Maksabedian de la Roquette
Director General de Vida Silvestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.